

ro 65, de 15 de marzo de 1980, según acuerdos de la Comisión Municipal Permanente de fecha 27 de mayo de 1980, para proveer en propiedad seis plazas de Técnico de Administración

General, arrojando dicho sorteo el siguiente resultado, determinando el orden de participación en las oposiciones de los señores aspirantes admitidos:

- | | | |
|--|--|---|
| 1. Doña María Luisa Sindreu Torrent. | 33. Doña Carmen Sabadell Vallespín. | 65. Doña María Candelas García Hernández. |
| 2. Don Jaime Cleries Blasco. | 34. Doña Angela Fernández Céspedes. | 66. Doña Rosa María Bertrán Pedrero. |
| 3. Doña Beatriz Isabel Riart Eyre. | 35. Don Oriol Valls Rovira. | 67. Doña Nuria Pareda Sesé. |
| 4. Doña Rosa González de la Vega. | 36. Don Joaquín Ferrando Mansanet. | 68. Don Jorge Luis González Alonso. |
| 5. Doña María de Fátima García Martín. | 37. Don Antonio Sáenz Pérez. | 69. Don Fernando Javier Frias Valle. |
| 6. Don Antonio Benito Escalada. | 38. Doña Montserrat García Llovera. | 70. Don José Ignacio Gual Pascual. |
| 7. Doña Nuria Ivern Salvá. | 39. Don Jaime Subiño Aulet. | 71. Don Jordi Lloréns Sala. |
| 8. Doña Nuria Callis Sol. | 40. Doña María Elisa Ruiz de Querol. | 72. Don Domènec Fornas Casacuberta. |
| 9. Doña Laura Colominas Bassols. | 41. Don Santos Bella Rodríguez. | 73. Don Salvador Meluquer Amorós. |
| 10. Doña Concepción Barón Mora. | 42. Don Marcos Hernández Martínez. | 74. Doña Pilar Comellas Modol. |
| 11. Don Joan Recaséns Calvo. | 43. Doña María Dolores Marceló Pi. | 75. Don Josep Edo Puertas. |
| 12. Doña María Carmen Moragues Josa. | 44. Don Pedro Ramón Aguilo Sampol. | 76. Doña Margarita Abella Mestanza. |
| 13. Don Javier Ameller Romano. | 45. Doña María del Carmen León García. | 77. Doña Lourdes Viladomiu Cenla. |
| 14. Don Francisco Javier Claret Serra. | 46. Doña María Pilar Miras Virgili. | 78. Don Ramón Giral Rosias. |
| 15. Don Francisco Javier Figuerola Rotger. | 47. Doña Julia Soler Milian. | 79. Don Juan Antonio Dolera Cruset. |
| 16. Don Joaquín Antonio Vidal Puig. | 48. Don Fermín Gavilán Pasarón. | 80. Don Dieg Cortés Llorca. |
| 17. Doña María Mercedes Benítez Rodríguez. | 49. Don José Antonio Roig Claramunt. | 81. Don Guillermo Revilla Delgado. |
| 18. Don Jaime Tutusaus Torrents. | 50. Doña María Mercedes Subirana Casas. | 82. Don Manuel Piñero Acero. |
| 19. Don Antonio Serrat Vitini. | 51. Doña Margarita Fajula Compañó. | 83. Don Julián Alamo Guijarro. |
| 20. Don Francesc Pau Vall. | 52. Doña Aurora Rischak Martínez. | 84. Don José María Blanco Ciurana. |
| 21. Don Enrique González Casals. | 53. Don Raymon Calders Artís. | 85. Don Jaime Canet Ramos. |
| 22. Doña Isabel Martínez Domingo. | 54. Don Pedro Ballart Hernández. | 86. Don Juan José Fusté Fruns. |
| 23. Don Fernando Gutiérrez Marín. | 55. Doña María de la Luz Valdés Conde. | 87. Don Rosendo Vilaseca Gutiérrez. |
| 24. Don Joan Perdigó Solá. | 56. Doña Joaquina Creus Cedo. | 88. Doña Gloria López de María Rodríguez. |
| 25. Doña María Pilar Muñoz de Urquía. | 57. Don Enrique Torrabadella Reynoso. | 89. Doña María Teresa Fontes de Albornoz Blanc. |
| 26. Doña Montserrat Ferrer Roselló. | 58. Doña Pilar López Raposo. | 90. Don Alberto Raventós Soler. |
| 27. Don José Manuel Amézaga Cuende. | 59. Don Xavier Curell Guerra. | 91. Don Juan Carlos Rincón Vallugera. |
| 28. Don Gabriel Abascal Vicente. | 60. Don Carlos de Llanos Teruel. | 92. Don Carlos Javier Pla Buxó. |
| 29. Doña Catalina Victory Molne. | 61. Don Josep María Clariana Bertolín. | 93. Doña María Carmen Reventós Soler. |
| 30. Doña Araceli Aiguaviva Baulies. | 62. Doña Remedio del Pilar Fuster Borja. | 94. Don Julio Boadella Vergés. |
| 31. Don Adolfo Barceló Barceló. | 63. Doña María Dolores Fenosa Miret. | 95. Doña Carolina Mirapeix Martínez. |
| 32. Doña Josefina Montserrat Bardia. | 64. Don Nemesio Sesmero López. | |

Lo que se hace público para general conocimiento.
Badalona, 21 de julio de 1980.—El Alcalde.—11.599-E.

18071 RESOLUCION de 23 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Villena, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Arquitecto municipal.

Don José Martínez Ortega, Alcalde accidental del muy ilustre Ayuntamiento de Villena (Alicante), hace saber: Que, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad la plaza de Arquitecto municipal, se hacen públicas las siguientes resoluciones:

Uno. Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos que apareció inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de fecha 19 de abril de 1980, y «Boletín Oficial» de la provincia número 77, del día 1 de abril del corriente año, haciendo constar que por error aparecía como admitido don Francisco José Latorre Fuster en el «Boletín Oficial del Estado», y debe decir: don Francisco José Romero Fuster.

Dos. Que efectuado el sorteo correspondiente para señalar el orden de actuación de los opositores ha quedado establecido de la siguiente forma:

1. Don Ramón Eleuterio Sánchez y Fernández de Sevilla.
2. Don Mario Valero Moya.
3. Don José Enrique Pérez-Arda Criado.
4. Don Juan López-Tarruella Pascual.
5. Don Francisco José Romero Fuster.
6. Don Luis José Latorre Matute.
7. Don Roberto García Navarro.
8. Don Félix González de la Campa.
9. Don José Manuel Pastor Villa.
10. Don Julio Turmo de Fadura.
11. Don Vicente Bolufer Pascual.
12. Doña Inés Navarro Bidegain.
13. Doña Cándida Rosa Benítez Suárez.
14. Don Juan Calduch Cervera.
15. Don Miguel Angel Ubeda Rives.
16. Don José Jesús Quesada Polo.

Tres. Que el Tribunal examinador ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Ramón Navarro Díaz.

Vocales:

Don Patricio Saura Mendoza, y suplente, don Antonio Fernández Castro.

Don Joaquín García Sanz, y suplente, don José Luis Molina Vertet.

Don Carlos Felipe de Iracheta Aguilera, y suplente, don Fernando J. Puelles López.

Don José Antonio Reyero Fadrique, y suplente, don Fernando Cervero Barbolla.
Don Carlos López López.

Secretario: Don Manuel Poblaciones Barnuevo.

Cuatro. Señalar como fecha del comienzo de los exámenes el día 25 de septiembre próximo y hora de las diez, en la Casa Consistorial.

Villena, 23 de julio de 1980.—11.624-E.

18072 RESOLUCION de 24 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

El excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela ha acordado proveer en propiedad mediante oposición restringida entre los funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, pertenecientes al subgrupo de Administrativos que cuenten como mínimo con cinco años de servicios prestados en dicho subgrupo y estén en posesión del título correspondiente, una plaza de Técnico de Administración general, dotada con el coeficiente 4, índice de proporcionalidad 10 y demás emolumentos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las bases se publican íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», número 167, de fecha 22 de julio de 1980.

Durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán presentar sus instancias que irán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, pudiendo ser enviadas conforme a lo que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santiago de Compostela, 24 de junio de 1980.—El Alcalde.
11.459-E.

18073 RESOLUCION de 28 de julio de 1980, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Esta Alcaldía, en resolución de esta fecha y con arreglo a la base cuarta de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre de una plaza de Técnico de Administración General, a que hace referencia el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 97, de fecha 22 de abril de 1980, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de fecha 2 de junio del corriente año, ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos a la citada oposición, en la siguiente forma:

Admitidos

1. D. Emilio López Fernández.
2. D. Juan Pedro Samsó Bas.
3. D.^a Gloria López de María Rodríguez.
4. D.^a María Teresa Fontes de Albornoz Blanc.
5. D. Alberto Raventós Soler.
6. D. Javier Claret Serra.
7. D. Carlos de Llanos Teruel.
8. D.^a María Asunción Camacho Altisent.
9. D.^a María Mercedes Subirana Casas.
10. D. Diego Cortés Llorca.
11. D.^a Pilar Comellas Modol.
12. D.^a María Carmen Raventós Soler.
13. D. Pedro Ballart Hernández.
14. D.^a María de la Paloma González Sanz.
15. D. Fernando Javier Frías Valles.
16. D. Julio Boadella Vergés.
17. D.^a Julia Montserrat Cordonfú.
18. D. Pedro Ramón Aguiló Sempol.
19. D.^a Francisca Canelles Ortega.
20. D.^a Nuria Ivern Salvá.

Excluidos

Ninguno.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5, 2, del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública, podrán interponerse reclamaciones contra la presente lista provisional durante quince días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (última inserción), según el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El Prat de Llobregat, 28 de julio de 1980.—El Alcalde, Antonio Martín Sánchez.—11.710-E.

18074 *RESOLUCION de 28 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, por la que se convoca oposición libre para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia Foral de Alava», números 76 y 83, de fechas 8 y 24 de julio de 1980, se publican las bases y programa de la convocatoria de tres plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en plantilla, dotadas con las retribuciones correspondientes al nivel 10.

Las solicitudes, en el impreso oficial de este Ayuntamiento y debidamente reintegradas, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», junto con el justificante de haber ingresado en Depositaria Municipal la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente o Actuario mercantiles.

Vitoria-Gasteiz, 28 de julio de 1980.—El Alcalde, P. D., el primer Teniente de Alcalde, María Jesús Aguirre Uribe. 11.782-E.

18075 *RESOLUCION de 30 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Motril, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.*

Lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición libre convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Motril, para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» con fecha 24 de abril de 1980, así como extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio de 1980.

Admitidos

- Don Pedro Espinosa Sánchez.
 Don José Javier Vega Martínez.
 Don Tomás Santos Bajo.
 Don Angel Ramón Martínez del Valle.
 Don Francisco Quijano Vallejo.
 Don José Antonio Castillo Sillero.
 Don Angel Fernández Avidad.
 Doña María Felicidad Montero Pleite.
 Don Carlos Pérez Sans.
 Don Ricardo Alfonso Lajara Olmo.
 Don Ivo Juan Rodríguez Barthe.
 Don Justo Rico Amat.
 Don Manuel Enrique Lacarte Monreal.
 Don Eduardo Aparisi de Lorenzo.
 Don Juan A. Torres Lacal.
 Don Emilio Alvarez Yela.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en virtud de las bases de la convocatoria, y para general conocimiento de los interesados.
 Motril, 30 de julio de 1980.—El Alcalde accidental.—11.753-E.

18076 *RESOLUCION de 31 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Cehegin, referent: a convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 173, del día 29 de julio de 1980, aparece anuncio de este Ayuntamiento de Cehegin, relativo a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que se manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones requeridas en la base 2.^a de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, cifrados en la cantidad de 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la solicitud.

Cehegin, 31 de julio de 1980.—El Alcalde.—11.754-E.

18077 *RESOLUCION de 1 de agosto de 1980, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria de oposición libre para provisión de siete plazas de Técnicos de Administración General de esta Corporación.*

Se convoca oposición para provisión de siete plazas vacantes de Técnicos de Administración General de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia, encuadradas en el grupo II, Administración General, subgrupo A), Técnicos, y están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel retributivo 10 y demás retribuciones legales complementarias.

De las plazas convocadas se reserva el 25 por 100 para los Administrativos de la propia Corporación que posean la titulación exigida en la norma 3 de la convocatoria, cuenten como mínimo con cinco años de servicios en propiedad en el subgrupo de procedencia y superen las pruebas selectivas correspondientes.

Las plazas convocadas han sido la resultante de refundir en una sola las convocatorias publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» del día 18 de junio (dos plazas), y del día 7 de julio (cinco plazas) de 1980, y cuya fusión fue acordada por acuerdo del Pleno de esta Corporación de fecha 10 de julio del año en curso, habiéndose publicado el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 29 de dicho mes y año.

Las instancias para tomar parte en la presente oposición deberán ser dirigidas al excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Valencia, y se presentarán en el Registro General de ésta, dentro del plazo de treinta días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerse constar en las mismas por los aspirantes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de las convocatorias publicadas («Boletín Oficial» de la provincia de 18 de junio y 7 y 29 de julio de 1980).

Las instancias podrán también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, serán satisfechos por los opositores al presentar sus instancias, y no podrán ser devueltos más que en caso de no ser admitidos a examen por falta de los requisitos exigidos para tomar parte en él.

Todo lo cual se anuncia para general conocimiento.

Valencia, 1 de agosto de 1980.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general accidental, Rafael Molina Mendoza.—11.793-E.

18078 *RESOLUCION de 1 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Aranda de Duero, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 168, de fecha 22 de julio del corriente año, se han publicado las